



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PSICOPATOLOGÍA	Código: 33345
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 328 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (CU)	Curso académico: 2022-23
Centro: 11 - FAC. CC. EDUC. Y HUMANIDADES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ÁLVAREZ - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	PSICOLOGÍA		JuanM.Rodriguez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos generales de las materias básicas y obligatorias desarrolladas a lo largo de los primeros tres cursos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura de Psicopatología se imparte en tercer curso, segundo cuatrimestre del grado en Educación Social, pertenece al Módulo V. Materia: Mención 3: "Intervención Socioeducativa". Dicha mención pretende capacitar a los profesionales de la educación social para diseñar, implementar y evaluar planes, programas y proyectos dirigidos a distintos colectivos especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social. La formación para la intervención se articula desde una perspectiva preferentemente preventiva.

La actuación del educador social incide en los aspectos psicosociales de la educación y la contextualización de los procesos educativos, por lo que el conocimiento básico de las psicopatologías que pueden sufrir las personas a lo largo de su vida es importante para conocer comportamientos inadecuados que obstaculizan las tareas diarias, ocasionan malestar y conflictos personales y sociales. Este conocimiento contribuirá a poder intervenir en el campo de la educación y de las habilidades emocionales y sociales como potenciadoras del individuo, que le ayuden a alcanzar su independencia e integración en el grupo social.

La asignatura de Psicopatología, por tanto, contribuye a la formación que necesita el educador social para realizar la tarea que tiene encomendada relativa a la intervención social educativa, principalmente preventiva, con colectivos especialmente vulnerables o en riesgo de exclusión social, como son las personas que sufren trastornos psicopatológicos.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E17	Capacidad para detectar, analizar y valorar de manera reflexiva demandas y necesidades socioeducativas.
E19	Capacidad para elaborar, gestionar y evaluar medios y recursos para la acción socioeducativa.
E20	Dominio teórico y metodológico para la intervención socioeducativa y comunitaria.
E22	Habilidad para el asesoramiento y acompañamiento educativo de personas y grupos.
G01	Capacidad comunicativa y relacional en el trabajo con individuos y grupos.
G02	Capacidad crítica y autocrítica vinculada al análisis de la realidad social y a un compromiso ético y responsable en el ejercicio de la profesión.
G04	Competencia para trabajar en equipos plurales e interdisciplinares.
G05	Capacidad creativa y emprendedora para el diseño, ejecución, gestión y evaluación de proyectos socioeducativos.
T09	Aptitud para desarrollar intervenciones y acciones socioeducativas, desde una sensibilidad y perspectiva centrada en el respeto a los derechos humanos, a los principios ecológicos y a los valores de la cultura democrática.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aprendizaje del trabajo en equipo y técnicas de grupo.

Análisis crítico y reflexivo en torno a las realidades y problemáticas de las sociedades contemporáneas.

Conocimientos teóricos acerca de los contextos y ámbitos profesionales de la educación social en la comunidad.

Conocer las funciones del/de la Educador/a social en el ámbito de la integración y de la promoción social.

Adquirir habilidades de intervención socioeducativa en áreas relacionadas con la resolución de conflictos, la alfabetización, la educación para la salud y las habilidades emocionales, dentro de los distintos contextos.

Aprendizaje de metodologías socioeducativas para la comunicación eficaz y el desarrollo de programas educativos para la prevención de conflictos y la salud.

Conocer y analizar críticamente las transformaciones sociales que están en la base de algunas formas de discriminación, exclusión e inadaptación social.

6. TEMARIO

Tema 1: Salud y educación. Procesos de intervención socioeducativa en la prevención de la salud: Introducción, clasificación y causas de los trastornos psicopatológicos

Tema 2: Trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia. Delirium, demencia, trastornos amnésicos y otros trastornos cognoscitivos. Trastornos mentales debidos a enfermedad médica. Trastornos relacionados con sustancias. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.

Tema 3: Trastornos del estado de ánimo. Trastornos de ansiedad. Trastornos somatomorfos. Trastornos facticios. Trastornos disociativos

Tema 4: Trastornos sexuales y de la identidad sexual. Trastornos de la conducta alimentaria. Trastornos del sueño. Trastornos del control de impulsos. Trastornos adaptativos.

Tema 5: Trastornos de la personalidad. Otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica. Terapéutica

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E20 G02	0.4	10	N	-	Para cada uno de los temas que componen la materia se llevarán a cabo una exposición teórica de contenidos por parte de la profesor.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E17 E19 E22 G01 G02 G04 G05 T09	3	75	S	S	Se constituirán grupos para la realización de actividades y trabajos de clase guiados. La fecha de entrega se especificará en el cronograma. Los retrasos en la entrega tendrán repercusiones en la nota. Esta actividad será recuperable para la convocatoria extraordinaria.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E22 G01 G04 T09	0.6	15	S	S	Es obligatoria la exposición y debate en clase de los trabajos de clase en grupo realizados. No podrán exponerse fuera de la fecha y horario fijado en el cronograma. Esta actividad será recuperable en la convocatoria extraordinaria
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	E17 E19 G01	0.4	10	S	S	Habrà, al menos, una sesión de tutoría grupal obligatoria para cada tema dentro del periodo en el que se está trabajando dicho tema. Esta actividad será recuperable para la convocatoria extraordinaria.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E17 G02	0.6	15	S	S	Trabajo autónomo del estudiante para elaborar el trabajo de grupo y preparar su exposición. Esta actividad será recuperable para la convocatoria extraordinaria.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E20	1	25	S	S	Examen final. Será recuperable en la convocatoria extraordinaria.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	35.00%	40.00%	Ensayo de los contenidos teóricos de la materia y elaboración de recursos educativos
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Experiencias educativas a partir de actividades prácticas.
Otro sistema de evaluación	25.00%	60.00%	Tutorías de seguimiento de contenidos teóricos y elaboración de carpeta de experiencia educativa.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Realizar las actividades de clase obligatorias y el examen, Para aprobar la asignatura es necesario que todas las actividades (incluido el examen) estén aprobadas, obteniendo al menos el 40% de la puntuación asignada a dicha actividad.

Evaluación no continua:

Realización de prueba teórica y actividades prácticas tutorizadas por el profesor

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los criterios serán los mismos que para la convocatoria ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL**No asignables a temas**

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	75
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	25
Comentarios generales sobre la planificación: En el cronograma y en el campus virtual se especificarán los contenidos y las fechas de realización de las diferentes actividades.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	75
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	15
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Vallejo Ruiloba, J.	Introducción a la psicopatología y la psiquiatría	Elsevier Masson	Barcelona		2011	
APA	DSM-IV-TR. Breviario. Criterios diagnósticos	Masson	Barcelona		2002	
APA	DSM-IV-TR: Libro de casos	Masson	Barcelona		2003	
APA	Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales, DSM-V	Masson	Barcelona		2020	
Baños, R.M. y Perpiñá. C.	La exploración psicopatológica	Síntesis	Madrid		2002	
Belloch, A., Sandín, B. y Ramos F. (Eds.)	Manual de Psicopatología (2ª edición). Vols I y II.	McGraw Hill Interamericana	Madrid:		2009	
Caballo, V.E.	Manual de psicopatología y trastornos psicológicos.	Pirámide	Madrid		2011	
Monedero, C.	Psicopatología humana	Siglo XXI	Madrid		1996	